INFORME VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS JURÍDICOS MÍNIMA CUANTÍA IP 017 DE 2024			
No. DE PROCESO	IP 017 DE 2024		
OBJETO	Suministrar biomodelos referencia (conejos raza Nueva Zelanda), para el desarrollo de técnicas analíticas en Medicamentos y Productos Biológicos del Grupo Laboratorio Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías de la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.		
PRESUPUESTO OFICIAL	El valor del contrato a celebrar será hasta por la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. ($5.299.999,80) (NO APLICA IVA).** Las cantidades de biomodelos varían dependiendo de las necesidades del laboratorio y el presupuesto se ejecutará a monto agotable de conformidad con la propuesta económica del adjudicatario.		
PROPONENTE 1	**LA CASA DEL CONEJO SAS NIT. 901378959-9**		
REPRESENTANTE LEGAL	**NOMBRE**	RICARDO ANTONIO CONTRERAS VILLALBA	
	C.C. No.	C.C. 1020732978	
RESULTADO	**NO CUMPLE**		
REQUISITOS HABILITANTES	**DESCRIPCIÓN**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Firmada por Representante Legal, identificando nombre e identificación de este.	Se allegó carta de presentación de oferta suscrita por el(a) señor(a) RICARDO ANTONIO CONTRERAS VILLALBA con C.C. 1020732978, representante legal de LA CASA DEL CONEJO SAS NIT. 901378959-9	CUMPLE
	Vigencia de la oferta por noventa (90) días	En la carta de presentación de oferta, tiene vigencia de 90 días	
	Reconocimiento de adendas	Si contiene apartado de reconocimiento de adendas	
	Compromiso de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades, ni conflicto de interés.	Si contiene la manifestación.	
	Apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta, el poder otorgado de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código General del Proceso.	No aplica.	
CERTIFICADO DEEXISTENCIA YREPRESENTACIÓNLEGAL	Renovación de matrícula	26 de agosto de 2024	

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

	Constitución	El certificado de existencia y representación legal sostiene: “Por documento privado del 17 de marzo de 2020 del Accionista Único de Facatativa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2020, con el No. 48683 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LA CASA DEL CONEJO SAS.”.	CUMPLE
	Fecha de Expedición (30 días antes del cierre).	El certificado de Matricula Mercantil, allegado tiene fecha de expedición 25 de agosto de 2024	
	Vigencia	El certificado de Matricula Mercantil, allegado sostiene: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO	
	Objeto Social	El Objeto social de la sociedad sostiene: “la producción y comercialización de productos y subproductos relacionados con la actividad cunícola y otras especies animales. Servicios de asesoría y consultoría en el área agropecuaria en general.”	
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	La Cámara de Comercio certifica que: “3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá : Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos,	

		protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes;"	
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co.)	El certificado, contiene dicha autorización.	
	Requiere de Revisor Fiscal	Sin información	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA	Participación a título de consorcio o de unión temporal	No aplica	NO APLICA
	Porcentajes de participación del consorcio o unión temporal	No aplica	
ACREDITACIÓN DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	Allegó certificación firmada por representante legal, firmada el 24 de agosto de 2024.	CUMPLE
	Certificar que, a la fecha de cierre del proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha	Certificó que: "certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección.".	

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

	Antecedentes profesionales junta central de contadores	No aplica	
	Tarjeta profesional	No aplica	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Actualizado y expedido por la DIAN	Se aportó documento actualizado	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL	Debe adjuntarse a la oferta, fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal, consorcio o unión temporal.	Se presentó documento de identidad de la representante legal RICARDO ANTONIO CONTRERAS VILLALBA con CC 1020732978	CUMPLE
LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	Copia de la libreta miliar o definición militar	Adjunto Libreta militar del Representante Legal RICARDO ANTONIO CONTRERAS VILLALBA con CC 1020732978	CUMPLE
CERTIFICADO REVISOR FISCAL PARA SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS	Para efectos de la sociedad anónima abierta en cumplimiento del artículo 8 numeral 1 literal h) de la ley 80 de 1993	No aplica	NO APLICA
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en los documentos del proceso cargados a través de la plataforma del SECOP II.	Adjuntó formato diligenciado el 24 de agosto de 2024	CUMPLE
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	Los Proponentes deben suscribir el compromiso de trasparencia contenido en los documentos del proceso cargados a través de la plataforma del SECOP II.	Adjuntó formato diligenciado el 24 de agosto de 2024	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	Expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección	Se aportó certificado bancario de LA CASA DEL CONEJO SAS con fecha del 24 de agosto de 2024.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN REDAM	**Debe acreditar que no se encuentre inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.**	**No aportó certificado**	**NO CUMPLE**
DOCUMENTOS VERIFICABLES POR LA ENTIDAD	**Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.**	**Aporto certificado de antecedentes de la Sociedad LA CASA DEL CONEJO SAS con fecha del 24 de agosto de 2024.** **No aportó certificado del representante legal de la sociedad.**	**NO CUMPLE**
	Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República.	**Aporto certificado de antecedentes de la Sociedad LA CASA DEL CONEJO SAS con fecha del 24 de agosto de 2024.** **No aportó certificado del representante legal de la sociedad.**	

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

	Antecedentes de la Policía Nacional	Se aporta certificado del 24 de agosto de 2024	
	Certificado Del Registro Nacional De Medidas Correctivas	**No aportó certificado**	
PODERES	Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta, el poder deberá estar otorgado de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código General del Proceso.	No aplica	NO APLICA
CUMPLIMIENTO LEY 2013 DE 2019	**Declaración de bienes y rentas del registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto a la renta y complementarios.**	**No Adjuntó declaración de bienes y rentas Ley 2013 de 2019.**	**NO CUMPLE**
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	El proponente debe allegar debidamente diligenciado y firmado el formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Aplica tanto para las personas naturales como jurídicas.	Aportó hoja de vida de la persona jurídica diligenciado	CUMPLE
REQUISITOS PARA PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA.	Legalización de documentos otorgados en el Exterior Documentos en idioma extranjero	No aplica, no se presentaron documentos jurídicos con estas características	NO APLICA
RESULTADO	**NO CUMPLE**		

RESULTADOS VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS JURÍDICOS
MÍNIMA CUANTÍA IP 017 DE 2024

Proponente 1:	**Resultado:**
LA CASA DEL CONEJO SAS NIT. 901378959-9	**NO HABILITADO**

Evaluador jurídico	Andrés Felipe Tapias Macías Contratista Grupo de Gestión Contractual

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia